PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1929/09-I1

H105025093871

REF: ROLDAN MONICA SONIA ALEJANDRA c/ ISS ARGENTINA S.A. Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS.- s/ INCIDENTE DE EMBARGO VOLUNTARIO - EXPTE 1929/09-I1

NOTA: Se deja constancia que en el día de la fecha se retiró 01 Carta Documento del Correo Andreani (por triplicado) por la parte actora. San Miguel de Tucuman, 23 de mayo de 2024 NDCM

Chazal Tomás

23401 81